



CONCURSO PÚBLICO

El **Departamento de Salud** de la Municipalidad de Temuco llama a **Concurso Público de Antecedentes**, para proveer en calidad de titular los siguientes cargos vacantes en la Dotación de Atención Primaria de Salud Municipal:

CARGO	HORAS	CATEGORÍAS	CESFAM
DIRECTOR (a)	44	A ó B Ley N° 19.378	Pedro de Valdivia
DIRECTOR (a)	44	A ó B Ley N° 19.378	El Carmen

REQUISITOS GENERALES

Los establecidos en la Ley N° 19.378 y su Reglamento.

RETIRO BASES DE POSTULACIÓN

La Ficha de Postulación y las Bases se podrán obtener en la página web de la municipalidad www.temuco.cl y en la página web del Departamento de Salud Municipal www.saludmunicipaltemuco.cl.

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Hasta las **16:00 horas del 03 de marzo de 2025**, en dependencias del Departamento de Salud Municipal, ubicadas en calle Arturo Prat N° 332, 6° Piso, Oficina 603, en Temuco.

RESOLUCIÓN DEL CONCURSO

El Concurso debe estar resuelto a más tardar el **31 de marzo de 2025**, para asumir funciones a partir del 01 de abril de 2025.

NOTA: NO SE DEVOLVERÁN LOS ANTECEDENTES

ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE DE TEMUCO